



Siempre utilice  
**Lubricantes  
Motomel**



Fabricado por **La Emilia S.A.**

**Oficina Central:**

Raulet 55, (C1437DMA), C.A.B.A., Argentina.  
Tel.: +54 11 4860 5500 | Fax: +54 11 4860 5502

**Planta Industrial:**

H. Córdoba y Pto. Argentino, La Emilia, Prov. de Bs. As., Argentina.

**Departamento Comercial** [ventas@motomel.com.ar](mailto:ventas@motomel.com.ar)

**Departamento Pre y Post-Venta** [serviciotecnico@motomel.com.ar](mailto:serviciotecnico@motomel.com.ar)



[www.motomel.com.ar](http://www.motomel.com.ar)

seguinos en:



Vivi la  
**EXPERIENCIA  
MOTOMEL**



- Garantía Motomel
- Servicio y Personal Técnico en todo el país.
- Atención personalizada al cliente.
- Repuestos y Accesorios garantizados.

**Motomel Responde 0810 444 1892**

Cuando elegís una Motomel...  
Elegís mucho más que una Moto.



Strato FUN



**Motomel**

Manual de  
propietario

## Consejos Útiles

Para un mejor funcionamiento durante años recomendamos:

- Utilice combustibles y aceites según lo indica el presente manual
- Lea atentamente este manual
- Acuda a Concesionarios y Servicios Técnicos oficiales
- Utilice repuestos originales Motomel

---

AGENTE AUTORIZADO

Lugar: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD ADQUIRIDA

Nº de motor: \_\_\_\_\_

Nº de cuadro: \_\_\_\_\_

Nº de dominio: \_\_\_\_\_

---

Firma autorizada

## Bienvenido

Estimado Cliente:

Le agradecemos la confianza y responsabilidad que ha depositado en nosotros y lo felicitamos muy sinceramente por la elección de su Motomel Strato Fun, un vehículo que colmará con creces todas sus expectativas.

Este manual es su guía para la conducción y mantenimiento básico de su nuevo Motomel Strato Fun, no olvide leerlo minuciosamente.

Su Distribuidor/Servicio Técnico autorizado Motomel podrá facilitarle más información y está equipado para tratar todas las necesidades de mantenimiento que se le puedan plantear en el futuro.

Un cordial saludo!



# Índice

Marcas de indentificación del motovehículo	página 5
Especificaciones técnicas	página 6
Depósito de combustible	página 8
Controles del manillar	página 9
Tablero y comandos	página 10
Puesta en marcha	página 11
Aceite de motor	página 12
Frenos	página 13
Sistema de luces	página 14
Consejos para un manejo seguro	página 15
Programa de mantenimiento	página 16
E.Service	página 18
Garantía	página 19
Exclusión de la garantía	página 21
Recomendaciones	página 25
Service obligatorios	página 26

## Marcas de identificación del motovehículo



- 1** El número de motor se encuentra estampado en la tapa de la carcasa del motor, del lado izquierdo.
- 2** El número de serie del chasis se encuentra estampado dentro de la guantera. Se debe remover la tapa cobertora para ver el chasis.

## Especificaciones técnicas

Motor	Monocilíndrico / 4 tiempos	Neumático del.	110/70-12
Cilindrada	72cm <sup>3</sup>	Neumático tra.	110/70-12
Diámetro x carrera	47x41.5	Capacidad de carga	75kg (aprox.)
Potencia	3.3kW / 7500 r/min 4.5Nm / 6000 r/min	Freno delantero Freno trasero	Disco Tambor
Refrigeración	Por aire	Batería	12V 7Ah
Encendido	Electrónico por CDI	Luz freno	Led
Arranque	Eléctrico y a patada	Luz de giro trasero	Led
Transmisión	Centrífugo automático	Tanque de combustible	4,2 Litros
Distancia entre ejes	1270mm		
Largo	1765mm		
Ancho	615mm		
Alto	1075mm		
Peso	90 kg		
Suspensión del.	Horquilla hidráulica		
Suspensión tra.	Monoamortiguador		



## Depósito de combustible

El depósito de combustible está situado detras del asiento.

Para efectuar la carga:

- 1** Abra la tapa de combusttible.
- 2** Inserte la llave y gire la tapa, desenroscándola.
- 3** Cargue y enrosque la tapa nuevamente.

**Importante:** Para evitar derrames de combustible recuerde que la capacidad del tanque es de 4,2 litros. No utilizar la unidad con poco combustible, esto puede ocasionar daños.



## Controles del manillar



- 1** Control de luz alta y luz baja.
- 2** Interruptor de luces de giro.
- 3** Bocina.



- 4** Interruptor de luces
- 5** Botón de encendido.

## Tablero y comandos

- 1** Indicador LUCES DE GIRO.
- 2** Indicador de LUZ ALTA.
- 3** Indicador de COMBUSTIBLE.
- 4** Indicador de VELOCIDAD.
- 5** Indicador ODÓMETRO.

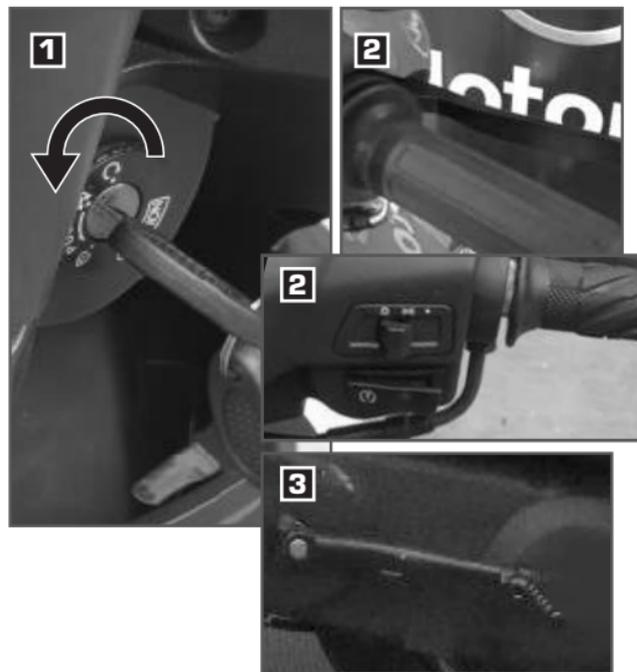


## Puesta en marcha

Para poner en marcha siga los siguientes pasos:

- 1** Mueva la llave de contacto a la posición "ON".
- 2** Apriete la palanca de freno, y manteniéndola apretada accione el botón del arranque eléctrico "START", acelerando ligeramente.
- 3** También puede usarse la patada de arranque del vehículo como alternativa.

**Obsevación:** Con respecto a las unidades con inyección electrónica, al poner en contacto durante el auto-check (se enciende la luz del tacómetro y se vuelve a apagar) escuchará el funcionamiento de la bomba de combustible durante unos segundos. Espere a que se apague para poner en marcha la unidad.



## Aceite de motor

Controle diariamente el nivel de aceite del motor, antes de conducir su motovehículo. El nivel debe mantenerse entre las marcas de nivel superior e inferior de la varilla de nivel de aceite.

Para comprobar el nivel de aceite siga los siguientes pasos:

- 1** Arranque el motor y déjelo al ralentí durante algunos minutos.
- 2** Detenga el motor y pare la unidad sobre un piso nivelado.
- 3** Después de algunos minutos, saque la varilla de medición, límpiela y vuelva a insertarla sin enroscarla. Extraiga la varilla de medición nuevamente. El nivel de aceite debe estar entre las marcas superior e inferior de la varilla de medición.
- 4** Si fuese necesario agregue el aceite especificado hasta alcanzar la marca del nivel superior de la varilla de nivel. no llene excesivamente.
- 5** Vuelva a colocar la tapa de llenado de aceite y verifique que no haya fugas ni derrames.



**Precaución:** El funcionamiento del motor sin suficiente presión de aceite podría ser causa de que éste sufriese averías. La calidad del aceite contribuye a la performance y vida útil del motor. Siempre utilice aceites de la línea de lubricantes Motomel y exíjase a su centro de servicio. Durante el periodo de garantía, la no utilización de lubricantes Motomel, invalida la garantía.

# Frenos

## Freno delantero

- 1** El freno delantero es a disco, y se acciona con la palanca ubicada en el manillar derecho.



## Freno trasero

- 2** El freno trasero es a tambor, y se acciona con el pedal ubicado del lado derecho.



## Sistema de luces

- 1** Control de luz alta y luz baja
- 2** Interruptor de luces de giro.
- 3** Luz de giro.
- 4** Luz delanteras.
- 5** Luz trasera.



### Luces de giro:

Los guiños se accionan con la llave situada en el manillar izquierdo, deslizándola a la derecha ó izquierda, según se desee indicar.

Para apagar se debe presionar el botón hacia adentro.

## Consejos para un manejo seguro

- USE CASCO. Utilice el casco abrochado siempre que maneje.
- INDUMENTARIA PARA EL MANEJO. La ropa holgada y elegante puede ser incómoda e insegura cuando maneja su motovehículo. Los guantes y el calzado deberán ser utilizados para una mayor protección.
- Lea completamente las instrucciones de este manual y sígala cuidadosamente.
- Evite los accesorios innecesarios para la seguridad de ambos, conductor y pasajero, y de otros motovehículos.
- Obedezca la leyes de tránsito.
- No sobrecargue su motovehículo.
- Lleve siempre los papeles de registro de su motovehículo y la licencia de manejo vigente.
- Familiarícese bien con los sistemas de freno y utilice ambos frenos (delantero y trasero). Si usted aplica solamente un freno podría perder control del motovehículo.
- Manejar a una velocidad apropiada y evitar acelerar y frenar innecesariamente es importante no solo por la seguridad y bajo consumo de combustibles, sino que también incrementa la vida útil del motovehículo y ayuda a un manejo más suave y placentero.
- En días de lluvia maneje su motovehículo con mayor precaución. Recuerde que en condiciones de baja adherencia es muy fácil resbalar.
- Maneje cuidadosamente y respete a los demás.

## Programa de mantenimiento

En el siguiente plan se especifican todos los puntos requeridos para conservar su motovehículo en las mejores condiciones de funcionamiento. El servicio de mantenimiento debe ser realizado por técnicos instruidos y equipados, de acuerdo con las normas y especificaciones de Motomel.

**S:** Sustituir - **V:** Verificar - **L:** Lubricar

ITEM	1.000 KM	2.500 KM	4.000 KM	6.000 KM	OBSEVACIONES
Aceite de motor	<b>S y V</b>	<b>S y V</b>	<b>S y V</b>	<b>S y V</b>	Verificar el nivel
Aceite de transmisión (Scooters)				<b>S</b>	Sustituir cada 6.000 Km. o 6 meses
Amortiguador trasero	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	Verificar fugas
Articulaciones del brazo trasero		<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	Engrasar si es necesario
Aspecto de la motocicleta	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	Verificación general de la unidad
Batería	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	Verificar el nivel de carga
Bujía	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	Sustituir cada 12.000 Km.
Cables de acelerador	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	Lubricar cada 12.000 Km.
Cadena de transmisión	<b>V y L</b>	<b>V y L</b>	<b>V y L</b>	<b>V y L</b>	Verificar y lubricar cada 500 Km. y luego de circular con lluvia
Caja de carga (Motocargo)		<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	Verificar si presenta daños
Carburador	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	Verificar la regulación

## Programa de mantenimiento *cont.*

Conjunto del silenciador		<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	Verificar vaciamiento
Diferencial trasero (Motocargo)	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	Sustituir cada 10.000 Km.
Embrague	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	Lubricar cable cada 12.000 Km.
Filtro de aceite de motor	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	Sustituir y/o limpiar si es necesario
Filtro de aire	<b>V</b>	<b>V y S</b>	<b>V</b>	<b>V y S</b>	Limpia si es necesario
Filtro de combustible	<b>S</b>	<b>S</b>	<b>S</b>	<b>S</b>	Verificar regularmente (en caso que contenga)
Frenos	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	Sustituir si es necesario por desgaste
Inyección de combustible	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	Regular ralentí
Luces	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	Verificar funcionamiento
Manguera de combustible	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	Verificar fugas o grietas
Neumáticos	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	Verificar la presión
Rodamientos de la columna de dirección	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	Engrasar cada 12.000 Km.
Rodamientos de las ruedas		<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	Verificar si presenta daños
Sistema de refrigeración		<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	Sustituir líquido refrigerante cada 12.000 Km. o 12 meses
Suspensión delantera		<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	Verificar funcionamiento
Válvulas	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	Ajustar si es necesario

## E.Service

Motomel E.Service tiene como finalidad ayudarte en todo lo referido al mantenimiento de tu moto a cualquier hora y en cualquier lugar.

Desde hoy vos y tu moto comienzan a vivir una experiencia única, porque con Motomel E.Service:

- Contás con un sistema de auto-alertas que te permite identificar el estado de tu moto sin que tengas que preocuparte por nada.
- Con un solo clic, podés programar el turno del servicio en el concesionario más cercano.
- Tenés un formulario de validez de los servicios oficiales realizados, el cuál podés transferir al momento de venta de tu moto.
- Dispones de un sitio exclusivo de tu moto donde podés ver la evolución y performance a lo largo del tiempo.

**USUARIO:** .....

**CONTRASEÑA:** .....

Ingrese en: [www.motomel.com.ar](http://www.motomel.com.ar) para registrarse

**Observación:** Solicité a su concesionario el comprobante de registro en E.Service de su motovehículo.

### LIMITACIONES DE LA GARANTÍA

La presente garantía no cubre los gastos relativos al traslado o alojamiento de personas o vehículos, remolque, auxilio médico, lucro cesante, daños físicos del usuario o de terceros transportados o no, o daños a propiedades de cualquier índole. Se garantiza sólo los productos fabricados o importados por dicha compañía a partir de la entrega del producto al usuario final. Si alguna parte cubierta por la garantía es encontrada con defectos de fabricación o de material, dentro de lo que ocurra en el período de garantía (tiempo o kilometraje) y solo bajo condiciones normales de funcionamiento. Serán reparadas bajo los términos expresados en la presente garantía.

- **Motovehículos fabricados o importados por Motomel: 6 meses o 6.000 km.**
- **All-terrain vehicle (ATV) fabricados o importados por Motomel: 6 meses, 150 horas o 2.400 km.**

### RESPONSABILIDAD DEL USUARIO

Durante el período de garantía la unidad solo debe ser atendido en concesionarios autorizados por Motomel. Mantener en buenas condiciones el motovehículo y no someterlo a esfuerzos más allá de los de uso normal. Durante el período de vigencia de la garantía, deberá usar solo lubricantes Motomel, como asimismo deberá cumplir con todos los service obligatorios indicados por la marca. En caso contrario, la garantía quedará invalidada automáticamente.

## Garantía *cont.*

### TRANSFERENCIA DE LA GARANTÍA

La transferencia de la garantía se hará efectiva al nuevo usuario cuando éste demuestre haber concluido el respectivo cambio de titularidad del motovehículo, según lo indican las leyes vigentes.

### REEMPLAZO DEL VELOCÍMETRO

Es responsabilidad del distribuidor o Centro de Servicio autorizado dejar constancia en la carta de garantía correspondiente, del kilometraje indicado en el velocímetro reemplazado y la fecha en la cual se efectuó el cambio.

### SERVICE OBLIGATORIOS

Para mantener la validez de la garantía de su Motomel deben efectuarse todos los service en tiempo y forma que correspondan según kilometraje y periodo de uso desde la compra. Se puede presentar en cualquier servicio técnico oficial del país (no necesariamente donde adquirió su unidad) presentando los cupones contenidos en el presente manual y la documentación respectiva (recuerde presentar la factura de compra).

## Exclusión de la garantía

La garantía no cubre reparaciones de daños aparecidos como consecuencia del mal uso, abuso, accidentes o negligencia como así tampoco a unidades que presenten las siguientes características:

1. Alteradas respecto de su configuración original
2. Usadas en competición entendiéndose por esto a pruebas por tiempo, competencias o cualquier otra aplicación de esfuerzo anormal.
3. Carentes de correcto mantenimiento, sin haber realizado los correspondientes servicios obligatorios.
4. Motovehículos hayan sido alterado el contador de distancia (odómetro).
5. Utilizados en alquiler.
6. Partes que se desgastan por su uso natural como ser: bujías, cintas y pastillas de freno, patines o discos de embrague, neumáticos, tapizados, componentes eléctricos, elementos de suspensión, etc.
7. Se hayan utilizado combustibles o lubricantes inadecuados.
8. Circuito eléctrico alterado por la presencia de alarmas u otros dispositivos electrónicos que no sean originales o autorizados por la marca.
9. Unidades que hayan sido atendidas por concesionarios no autorizados por la marca, o que posean partes no originales de Motomel.
10. No cubre ningún lucro cesante.
11. Esta garantía no cubre el costo de los servicios de mantenimiento periódicos obligatorios, ni el de los servicios de rutina.
12. El sistema de alarma no tiene garantía en ningún caso.

## CERTIFICADO DE GARANTÍA

### Motomel STRATO FUN

*Otorga la presente garantía La Emilia S.A. en su carácter de Importador ó Fabricante.*

#### Identificación de la unidad adquirida

Nº de motor: .....

Nº de chasis: .....

Nº de dominio: .....

.....  
Firma del Agente autorizado

.....  
Fecha

.....  
Lugar

*Ante cualquier anomalía en el cumplimiento de la garantía, comunicarse con el Departamento de Service Pre y Post Venta.*

*Raulet 55 (C1437DMA), C.A.B.A., Argentina.*

*Tel:+54 11 4860 5500 | Fax:+54 11 4860 5502 | E-mail:garantias@motomel.com.ar*

## ACEPTACIÓN DE GARANTÍA

Fecha de entrega de la unidad: .....

Nombre del adquiriente: .....

Domicilio: .....

Ciudad: .....

Provincia: .....

Código Postal: .....

Teléfono: .....

E-mail: .....

N° de motor: .....

N° de chasis: .....

Marque según corresponda:

- Edad del principal usuario       14/16       17/25       26/46       47 ó más
- Tipo de actividad       Mensajero       Correo interno       Repartidor       Estudiante  
 Ama de casa       Profesional       Cta. Propista       Otros
- Fué anterior poseedor de:       Ciclomotor       Motocicleta       Otros
- Promedio de kilómetros diarios: .....

*Declaro haber leído las condiciones generales de garantía y aceptado las mismas.*

.....  
*Firma del Cliente*

.....  
*Firma y sello del Concesionario / Vendedor*

Enviar este talón dentro de los 10 días de la fecha de compra, por el concesionario a:



**Departamento de Service y Post Venta**

Raulet 55 (C1437DMA), C.A.B.A., Argentina.  
Tel:+54 11 4860 5500 | Fax:+54 11 4860 5502  
E-mail:garantias@motomel.com.ar

## Recomendaciones

Para lograr obtener las mejores prestaciones de su motovehículo Motomel y poder contar con la cobertura de la garantía, debe seguir atentamente las instrucciones del manual del usuario que se entrega junto con la unidad, igualmente le recordamos lo siguiente:

- Durante los primeros 1.000 km no acelere a más de 1/2 abertura de acelerador.
- Durante los primeros 3.000 km no acelere a más de 3/4 abertura de acelerador.
- No lleve más peso del máximo indicado.
- Controle periódicamente la adecuada presión de los neumáticos.
- No empuje el motovehículo para arrancarlo.
- Realice todos los servicios periódicos obligatorios en un concesionario autorizado.
- Aunque se acelere a máxima abertura de acelerador, la velocidad máxima solo se obtiene después de aproximadamente 4.000 km de recorrido.
- La vida útil del motor depende de realizar un correcto asentamiento. La falta de un trato correcto deja señales de fácil lectura en los componentes mecánicos que harán perder la cobertura de la garantía.

# 1° Service obligatorio 1.000 Km. (entre los 800 y 1.200 Km.)

## Motomel STRATO FUN

**Importante:** El costo del service obligatorio y los repuestos utilizados son a cargo del usuario.

Nombre del propietario: .....

Domicilio: ..... Ciudad: .....

Provincia: ..... Código Postal: .....

Teléfono: ..... E-mail: .....

N° de motor: ..... N° de chasis: ..... Kms: .....

Fecha de compra: ..... Fecha de Service: .....

Adquirida en: ..... Service Oficial: .....

Ciudad: ..... Ciudad: .....

.....  
*Firma del Cliente*

.....  
*Firma del Agente autorizado*

.....  
*Firma y sello Service oficial*

## 2° Service obligatorio 2.500 Km. (entre los 2.300 Km y 2.700 Km.)

### Motomel STRATO FUN

**Importante:** El costo del service obligatorio y los repuestos utilizados son a cargo del usuario.

Nombre del propietario: .....

Domicilio: ..... Ciudad: .....

Provincia: ..... Código Postal: .....

Teléfono: ..... E-mail: .....

N° de motor: ..... N° de chasis: ..... Kms: .....

Fecha de compra: ..... Fecha de Service: .....

Adquirida en: ..... Service Oficial: .....

Ciudad: ..... Ciudad: .....

.....  
*Firma del Cliente*

.....  
*Firma del Agente autorizado*

.....  
*Firma y sello Service oficial*

**Motomel**

Manual de Propietario

Página 27

### 3° Service obligatorio 4.000 Km. (entre los 3.800 y 4.200 Km.)

## Motomel STRATO FUN

**Importante:** El costo del service obligatorio y los repuestos utilizados son a cargo del usuario.

Nombre del propietario: .....

Domicilio: ..... Ciudad: .....

Provincia: ..... Código Postal: .....

Teléfono: ..... E-mail: .....

N° de motor: ..... N° de chasis: ..... Kms: .....

Fecha de compra: ..... Fecha de Service: .....

Adquirida en: ..... Service Oficial: .....

Ciudad: ..... Ciudad: .....

.....  
*Firma del Cliente*

.....  
*Firma del Agente autorizado*

.....  
*Firma y sello Service oficial*

## 4° Service obligatorio 6.000 Km. (entre los 5.800 y 6.200 Km.)

### Motomel STRATO FUN

**Importante:** El costo del service obligatorio y los repuestos utilizados son a cargo del usuario.

Nombre del propietario: .....

Domicilio: ..... Ciudad: .....

Provincia: ..... Código Postal: .....

Teléfono: ..... E-mail: .....

N° de motor: ..... N° de chasis: ..... Kms: .....

Fecha de compra: ..... Fecha de Service: .....

Adquirida en: ..... Service Oficial: .....

Ciudad: ..... Ciudad: .....

.....  
*Firma del Cliente*

.....  
*Firma del Agente autorizado*

.....  
*Firma y sello Service oficial*